

Diputados aprueban prohibición de vapeadores

CIUDAD DE MÉXICO (MAX ESPEJEL).- Desde la **Cámara de Diputados**, Morena, PVEM y PT prohibieron los vapeadores y cigarrillos electrónicos, un debate que levantó reclamos por la libertad de decidir. Los partidos del gobierno y la oposición confrontaron posturas, la reforma a la Constitución pone en el mismo rango a los vapeadores, cigarrillos electrónicos y drogas sintéticas como el fentanilo.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yX6YBYdjl8WR7HwQ?e=g4dupQ